



VALPARAÍSO, 23 de agosto de 2022

OFICIO N°253

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el 22 del presente, acordó solicitar, por vuestro intermedio, al Director General de Aguas y al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de la Araucanía, fiscalizar una situación que se estaría produciendo en el canal del sector de Lolén, comuna de Lonquimay, ya que se habría cortado el paso del agua mediante sacos de arena, por parte de agrupaciones del mismo sector, bloqueando el acceso a ella a los propietarios de dichos derechos de agua.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO.

Saluda atentamente a US.

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑORA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A7201E779B6768C9